

Proceso: DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo D.S. 084	
Subproceso: INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL AMBIENTAL, DESARROLLO EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL INTEGRAL	Código General 7300	Código de la Serie /o-Subserie (TRD) 7300-73.04	

Bucaramanga, 8 de Abril de 2013

Señores:
CONCEJO DE BUCARAMANGA
Atte. Dra. NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General
Bucaramanga

REFERENCIA: Respuesta Proposición NO 037.

Cordial Saludo,

La Secretaria de Salud y Ambiente se permite dar respuesta a la Proposición de la referencia presentada por el Honorable Concejal **WILSON RAMIREZ GONZALEZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**, (Partido Cambio Radical). Y aprobada en Sesión Plenaria Ordinaria el día 20 Marzo de 2013.

En lo referente a este cuestionario y a la competencia de la Secretaria de Salud y Ambiente nos permitimos responder a la **Pregunta NO 9:**

- ¿El actual Plan de Desarrollo Municipal contempla en su Programa ciudad Verde de América Latina, subprograma Espacios Públicos Sostenibles como meta de producto: implementar dos (2) Estrategias asociadas a la silvicultura urbana, como el diseño y delimitación de tres (3) senderos ecológicos. ¿Cómo se ha venido desarrollando dichas estrategias y valor presupuestal contemplado para desarrollar dichas labores?

PROGRAMA CIUDAD VERDE DE AMERICA LATINA: Espacios Públicos Sostenibles

Respecto a la Meta de producto, registrada en la página 130 del Plan de Desarrollo, Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015, relacionada con el diseño y la delimitación de tres senderos Ecológicos (Cerros Orientales, Circunvalar Bosconia Kilómetro 12 y Escarpa Occidental de la meseta de Bucaramanga)

Para la vigencia 2013 dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones se contempla la siguiente Actividad:

Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				PRESUPUESTO 2013
		I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	
Diseñar y delimitar 1 Sendero Ecológico en los Cerros Orientales	Diseño y delimitación de 1 Sendero Ecológico	Estudios previos y firma convenio	Diseño y Delimitación	Diseño y Delimitación	Entrega de planos y socialización	\$ 30.000.000

El municipio de Bucaramanga cuenta con los siguientes predios, ubicados en la zona elegida:

- 010203900009000 área de 2.659 metros cuadrados
- 010203970017000 área de 10.826 metros cuadrados
- 0102033950007000 área 3.338 metros cuadrados

Para cada uno de los programas del Sendero Ecológico se destinarán 30 millones de pesos para un total de 90 millones en el cuatrienio.

Respecto a la Meta de Producto Implementar dos estrategias asociadas a la silvicultura urbana, para el 2013 se tiene planeado:

Proceso: DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo D.S. 084	
Subproceso: INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL AMBIENTAL, DESARROLLO EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL INTEGRAL		Código General 7300	Código de la Serie /o-Subserie (TRD) 7300-73.04

Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del	Indicador de Producto del Proyecto				PRESUPUESTO 2013
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Implementar 1 estrategia asociada a la Silvicultura Urbana en 30 parques	Estrategia asociada a la Silvicultura Urbana implementada.	Estudios previos y firma convenio	Diseño e implementación.	Diseño e implementación.	Entrega de informe y socialización	\$ 30.000.000

En este momento y como apoyo a la Red de Parques que lidera la Gestora Social, se están realizando estudios previos, para realizar censo del componente arbóreo de treinta parques, verificando su estado fitosanitario, con el fin de generar acciones de recuperación o renovación, por parte de la Secretaria de Infraestructura.

Atentamente,

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA M.D.
Secretaria de Salud y Ambiente Bucaramanga

*PROYECTO: Carlos Vargas Calderón
Especialista Ingeniería Ambiental
Subsecretario de Ambiente.*